

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8349 *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, de 18 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, clase Policía Local, categoría Policía, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (<https://sedeelpalmardetroya.dipusevilla.es/>).

El Palmar de Troya, 15 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos González García.